

Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 13/04/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FSHOP
SERIE	13
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	24/04/2020
HORA	10:30
LUGAR	Oficinas corporativas de "Fibra Shop" ubicadas en avenida Juan Salvador Agraz número 65, piso 21, colonia Santa Fe, Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, en la Ciudad de México

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación de los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019.
- II. Informe anual del Fideicomiso, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
- III. Elección y ratificación, según corresponda de Salvador Cayón Ceballos, Cristina Rocha Cito, Mauricio Martin Campos, Rafael Marcos Dayan, Linda Marcos Dayan, y Ramón Shabot Marcos como miembros propietarios del Comité Técnico, y Carlos Alberto Casas Razo, Salvador Rocha Cito, Luis Fernando Briones Guzmán, Eduardo Alejandro Martínez Escoto, Francisco Humberto Peralta Bengochea, y Rodrigo Granados Ortigoza como sus respectivos miembros propietarios suplentes, y elección de Francisco Javier Soní Ocampo, Enrique Ramírez Magaña, María Teresa Fernández Labardini, y Jorge Quinzaños Suárez como miembros independientes propietarios, y de Romeo Vizzani Fuentes, Alberto Herrejón Abud, Carlos Enrique Mainero Ruiz y Bosco Quinzaños Oria, como sus respectivos miembros independientes suplentes del Comité Técnico.
- IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación y/o ratificación de los emolumentos a ser pagados como contraprestación a los miembros independientes del Comité Técnico del Fideicomiso.
- V. Elección y ratificación según corresponda de María Teresa Fernández Labardini, Francisco Javier Soní Ocampo y Enrique Ramírez Magaña como miembros propietarios del Comité de Nominaciones, y Carlos Enrique Mainero Ruiz, Romeo Vizzani Fuentes y Alberto Herrejón Abud como sus respectivos miembros propietarios suplentes.
- VI. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para incluir una nueva Cláusula Octava Bis al Contrato de Fideicomiso, para prever un mecanismo para la designación del Representante Común de los tenedores de los CBFIs, en caso de sustitución, renuncia, imposibilidad y/o ausencia.
- VII. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para revocar la designación de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Representante Común de los Tenedores y, en su caso, aprobación para la designación de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como Representante Común de los Tenedores.
- VIII. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para, en caso de aprobarse la designación del nuevo Representante Común, modificar la definición de "Representante Común" en la Cláusula 1.01 del Contrato de Fideicomiso, para la incorporación de las obligaciones previstas en el artículo 68 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, y la Cláusula 26.01 (Notificaciones) del Contrato de Fideicomiso.
- IX. Designación de delegados especiales.

Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 13/04/2020

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los tenedores de CBFIs que deseen asistir a la Asamblea deberán enviar de manera digital la constancia de depósito que expida la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y el listado de tenedores que para tal efecto expida la casa de bolsa o entidad financiera correspondiente, de ser el caso, al Representante Común a los correos monserrat.uriarte@db.com y alonso.rojas@db.com, y posteriormente entregarlas en original en las oficinas de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, ubicadas en Av. Pedregal No. 24, Piso 20, Colonia Molino del Rey, C.P. 11040, Ciudad de México, a la atención de los licenciados María Monserrat Uriarte Carlín y/o Alonso Rojas Dingler. El horario para realizar el envío digital y la entrega será de las 09:00 a las 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la publicación de la presente convocatoria, con por lo menos veinticuatro horas de anticipación a la celebración de la Asamblea. Los Tenedores podrán hacerse representar en la Asamblea por un apoderado, acreditado con carta poder firmada ante dos testigos.

Considerando el estado actual de la pandemia del virus "COVID-19", cualquier cambio previo a la celebración de esta Asamblea se informará al público inversionista a través de Emisnet y en su caso, en los mismos medios de publicación de la presente convocatoria.

La Asamblea convocada a través de la presente Segunda Convocatoria no será celebrada en el evento de que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Tenedores convocada para las 10:00 horas del día 24 de abril de 2020 a través de la Primera Convocatoria correspondiente haya sido válidamente instalada y celebrada de conformidad con lo establecido en el contrato conforme al cual se constituyó el Fideicomiso, en cuyo caso evidentemente sería innecesario celebrar la Asamblea convocada a través de la presente Segunda Convocatoria.